



Guía de llenado Cuestionario 911

Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular

Inicio de curso 2024-2025

Departamento de Integración y Procesamientos Estadísticos
Xalapa, Veracruz Septiembre 2024

PROPÓSITO

Orientar al personal responsable del llenado, respecto a la información de inicio 2024-2025 de la estadística de alumnos, personal docente, administrativo, auxiliar y de servicios, así como los recursos existentes en las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular que conforman el Sistema Educativo en el Estado de Veracruz; con la finalidad de optimizar el tiempo de realización y tener integrada la estadística en el menor tiempo posible.

MARCO JURÍDICO

El levantamiento de la Estadística Educativa se sustenta en la “Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”:

Artículo 1. La presente Ley, reglamentaria del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto regular:

II. Los derechos y las obligaciones de los Informantes del Sistema.

Artículo 2. Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

Artículo 45. Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Artículo 103. Cometan infracciones a lo dispuesto por esta ley, quienes en calidad de informantes del Sistema:

I. Se nieguen a proporcionar datos, informes o a exhibir documentos cuando deban hacerlo, dentro del plazo que se les hubiere señalado.

II. Suministren los datos falsos, incompletos o incongruentes.

III. Omitan inscribirse en los registros establecidos por esta Ley o no proporcionen la información que para éstos se requiera.

IV. Se opongan a las inspecciones de verificación que en cumplimiento de las disposiciones de esta Ley realicen los inspectores, recolectores o censores y en general de cualquier representante de cualquiera de las Unidades que se encuentre facultado para ello.

Artículo 106. Las infracciones a lo dispuesto por el artículo 103 de esta Ley, serán sancionadas con multa de:

I. Para las establecidas en las fracciones I, II, y IV, de 5 hasta 500 salarios.

II. Para la establecida en la fracción III, de 200 hasta 500 salarios.

INDICACIONES GENERALES

- Es responsabilidad del director del centro de trabajo tener actualizado los datos de la escuela.
- Registre la información existente al 30 de septiembre de este año, independientemente de la fecha de llenado.
- Reporte a todo el personal que se encuentra físicamente realizando alguna función en el centro de trabajo independientemente de su nombramiento, tipo y fuente de pago.
- Si al momento de llenar el formato hay personal que se encuentre con comisión, acuerdo presidencial, beca comisión o incapacidad médica, no lo considere; reporte al personal interino que cubre el puesto.
- En caso de haber personal que realiza dos funciones, deberá contabilizarlo en la función a la que le dedique mayor tiempo.
- Si en el centro de trabajo labora personal con cambio de actividad, deberá reportarlo en personal Administrativo y Auxiliar del apartado PERSONAL POR FUNCIÓN.
- Utilice el área de OBSERVACIONES de la última página para hacer aclaraciones importantes sobre el llenado del cuestionario.
- En caso de desconocer algún término, favor de consultar el glosario en la siguiente liga: https://www.sev.gob.mx/upece/investigacion/de_interes/glosario-de-terminos-2/
- Se sugiere contestar cuestionario a lápiz con la información estadística de su centro de trabajo; verifique todas las sumas y que no falte ningún dato, y posteriormente capturarlos en línea.

Una vez concluida y oficializada la captura, descargue el cuestionario y el acuse de oficialización y resguarde por cualquier aclaración posterior.

2. Anotar la cantidad de alumnos que enfrenta barreras para el aprendizaje en **educación inicial**, desglosándolos por escuela y sexo.

INICIAL											
Población total											
Escuela	Hombres	Mujeres	Total	Escuela	Hombres	Mujeres	Total	Escuela	Hombres	Mujeres	Total
1				8				15			
2				9				16			
3				10				17			
4				11				18			
5				12				19			
6				13				20			
7				14				Total			

Escribir la cantidad de alumnos con discapacidad, Trastorno del Espectro Autista y otras condiciones (no consideradas en los rubros anteriores) y sexo; así como alumnos por escuela. Considere a los alumnos afrodescendientes por autoadscripción de los padres, (El total debe coincidir con lo reportado en la pregunta anterior de este nivel).

Condición del alumno	Alumnos			Afrodescendientes		Alumnos por escuela						
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	1	2	3	4	5	6	7
Ceguera												
Baja visión												
Sordera												
Hipoacusia												
Sordociega												
Discapacidad motriz												
Discapacidad intelectual												
Discapacidad psicosocial												
Trastorno del espectro autista												
Discapacidad múltiple												
Otras condiciones												
Total												

3. Anotar la cantidad de alumnos que enfrenta barreras para el aprendizaje en **educación preescolar**, desglosándolos por escuela, grado y sexo.

Escuela	PREESCOLAR									POBLACIÓN TOTAL		
	POBLACIÓN POR GRADO											
	1°			2°			3°			Hombres	Mujeres	Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
Total												

Escribir la cantidad de alumnos con discapacidad, trastornos, aptitudes sobresalientes y otras condiciones (no consideradas en los rubros anteriores), sexo y escuela. Considere a los alumnos afrodescendientes por autoadscripción de los padres, (El total debe coincidir con lo reportado en la pregunta anterior de este nivel).

Condición del alumno	ALUMNOS			AFRO DESCENDIENTE		ALUMNOS POR ESCUELA						
	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	1	2	3	4	5	6	7
Ceguera												
Baja visión												
Sordera												
Hipoacusia												
Sordociega												
Discapacidad motriz												
Discapacidad intelectual												
Discapacidad psicosocial												
Trastorno del espectro autista												
Discapacidad múltiple												
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad												
Aptitudes sobresalientes / Intelectual												
Aptitudes sobresalientes / Artístico												
Aptitudes sobresalientes / Psicomotriz												
Aptitudes sobresalientes / Socioafectiva												
Aptitudes sobresalientes / Creativa												
Otras condiciones												
Total												

4. Anotar la cantidad de alumnos que enfrenta barreras para el aprendizaje en **educación primaria**, desglosándolos por escuela, grado y sexo.

PRIMARIA															
Escuela	POBLACIÓN POR GRADO												POBLACIÓN TOTAL		
	1°		2°		3°		4°		5°		6°		Hombres	Mujeres	Total
	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj			
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
Total															

Escribir la cantidad de alumnos con discapacidad, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes y otras condiciones (no consideradas en los rubros anteriores) y sexo; así como alumnos por escuela. (El total debe coincidir con lo reportado en la pregunta anterior de este nivel). Considere a los alumnos afrodescendientes por autoadscripción de los padres.

Condición del alumno	ALUMNOS			AFRO DESCENDIENTE		ALUMNOS POR ESCUELA							
	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	1	2	3	4	5	6	7	
Ceguera													
Baja visión													
Sordera													
Hipoacusia													
Sorloceguera													
Discapacidad motriz													
Discapacidad intelectual													
Discapacidad psicosocial													
Trastorno del espectro autista													
Discapacidad múltiple													
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad													
Aptitudes sobresalientes / Intelectual													
Aptitudes sobresalientes / Artístico													
Aptitudes sobresalientes / Psicomotriz													
Aptitudes sobresalientes / Socioafectiva													
Aptitudes sobresalientes / Creativa													
Otras condiciones													
Total													

5. Anotar la cantidad de alumnos que enfrenta barreras para el aprendizaje en **educación secundaria**, desglosándolos por escuela, grado y sexo.

SECUNDARIA									
Escuela	POBLACIÓN TOTAL POR GRADO						POBLACIÓN TOTAL		
	1°		2°		3°		Hombres	Mujeres	Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
Total									

Escribir la cantidad de alumnos con discapacidad, dificultades, trastornos, aptitudes sobresalientes y otras condiciones (no consideradas en los rubros anteriores) y sexo; así como alumnos por escuela. (El total debe coincidir con lo reportado en la pregunta anterior de este nivel). Considere a los alumnos afrodescendientes por autoadscripción de los padres.

Condición del alumno	ALUMNOS			AFRO-DESCENDIENTE		ALUMNOS POR ESCUELA							
	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	1	2	3	4	5	6	7	
Ceguera													
Baja visión													
Sordera													
Hipoacusia													
Sordoceguera													
Discapacidad motriz													
Discapacidad intelectual													
Discapacidad psicosocial													
Trastorno del espectro autista													
Discapacidad múltiple													
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad													
Aptitudes sobresalientes / Intelectual													
Aptitudes sobresalientes / Artístico													
Aptitudes sobresalientes / Psicomotriz													
Aptitudes sobresalientes / Socioafectiva													
Aptitudes sobresalientes / Creativa													
Otras condiciones													
Total													

II.- PERSONAL POR FUNCIÓN

DIRECTOR

1. Seleccionar si el director es con grupo o sin grupo.

Con Grupo Sin Grupo

2. Seleccionar el nivel máximo de estudios y especialidad del director.

Nivel Especialidad
Otra Especifique:

3. Seleccionar el sexo del director.

Hombre Mujer

4. Seleccionar si el director tiene posgrado o licenciatura.

LICENCIATURA
Posgrado Titulado No Titulado Estudiante

5. Anotar la cantidad de docentes (director con grupo, maestros de apoyo y personal paradocente) con discapacidad, desglosándolos por sexo.

Hombres Mujeres Total

MAESTROS DE APOYO

6. Anotar a los maestros de apoyo, desglosándolos por formación, situación académica y sexo.

Formación	LICENCIATURA							
	Titulados		No Titulados		Estudiantes		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
En deficiencia mental								
Audición y lenguaje / Auditiva y de lenguaje								
En aprendizaje / Discapacidad intelectual								
En deficiencia visual / Ceguera y debilidad visual								
En aparato locomotor / Discapacidad motriz								
En inadaptados sociales								
Pedagogo								
Psicólogo								
Maestro de preescolar								
Maestro de primaria								
Maestro de secundaria								
En integración educativa								
Si existen maestros de apoyo con formación diferente de las especificadas, escriba la cantidad de personal de acuerdo con su situación académica y sexo.								
Total								

PERSONAL PARADOCENTE

7. Anotar al personal paradocente, desglosándolos por formación, situación académica y sexo.

Formación	LICENCIATURA							
	Titulados		No titulados		Estudiantes		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Psicólogo								
Trabajador social								
Maestro especialista								

Escriba la especialidad del maestro: _____

PERSONAL ADMINISTRATIVO

8. Anotar el número de secretarías(os) y personal administrativo, desglosándolos por sexo.

Secretarías(os)		Otro*		Total	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres

*Especifique: _____

9. Anotar el número personal que labora en la unidad, que cuenta con licencia limitada, personal comisionado y personal becado.

Personal con licencia limitada	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Personal comisionado			
Interno	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Externo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Personal becado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

III.- RECURSOS

1.- Anotar la cantidad de recursos con que cuenta la unidad.

	Cantidad
Escritorios	<input type="text"/>
Sillas apilables	<input type="text"/>
Gabinets universales	<input type="text"/>
Pizarrones	<input type="text"/>
Archiveros	<input type="text"/>
Máquinas de escribir eléctricas	<input type="text"/>
Televisores	<input type="text"/>
Computadoras	<input type="text"/>
Impresoras	<input type="text"/>
Proyectores	<input type="text"/>
Tabletas	<input type="text"/>
DVD's	<input type="text"/>

Para dudas o aclaraciones favor de comunicarse a los teléfonos 228 8 13 73 67 (Directo) y 228 8 41 77 00 extensiones. 7059, 7060, así como a los correos electrónicos subinvestigación@msev.gob.mx, jarredondo@msev.gob.mx, agarcia@msev.gob.mx, zfrancisco@msev.gob.mx